

Reporte de Medios de la USO

Lunes, 2 de octubre de 2017

Alerta por estafa laboral en el Huila

Delincuentes estarían solicitando dinero a habitantes del departamento, para participar en una convocatoria laboral a nombre de una empresa que administraría las estaciones de producción de petróleo, localizadas en el municipio de Yaguará.



[Facebook](#) [Twitter](#) [Linkedin](#) [Email](#)

Escrito por: [Redacción Diario del Huila](#) | septiembre 29 de 2017

De acuerdo con un panfleto que está circulando, para hacer parte del proceso de selección los interesados deben pagar \$148.200 por concepto de exámenes médicos, los cuales deben ser consignados en una cuenta de ahorros a nombre de un tercero.

La solicitud de dinero para realizarse exámenes médicos es una reconocida práctica de estafa, por lo cual se recomienda abstenerse de entregar recursos. En el caso de las estaciones de producción de hidrocarburos propiedad de Ecopetrol que se encuentran ubicadas en el municipio de Yaguará, la operación es realizada por personal de la compañía, con el apoyo de algunos contratos de servicios petroleros, dentro de los cuales no hay ninguno que

corresponda a la empresa citada en el volante. Tampoco se tienen procesos de contratación en curso con esta empresa.

Ecopetrol hizo un llamado a la comunidad huilense para que eviten ser víctimas de la delincuencia, reiterando que los procesos de selección se convocan públicamente y de manera gratuita a través de la página de la Empresa, www.ecopetrol.com.co.

Las convocatorias laborales de las empresas contratistas deben hacerse a través de la plataforma del Servicio Público de Empleo. En el caso Huila, existen tres prestadores de oferta laboral legalmente reconocidos por el Ministerio del Trabajo: Sena, Comfamiliar del Huila y Manpower.

<https://www.diariodelhuila.com/alerta-por-estafa-laboral-en-el-huila>

DETALLES DE LA INVESTIGACIÓN FISCAL

El expediente Reficar en la Contraloría

Judicial

1 Oct 2017 - 9:00 PM

Juan David Laverde Palma @jdlaverde9

El Espectador tuvo acceso al documento de marzo pasado en el que la Contraloría formuló juicio de responsabilidad fiscal a seis empresas y 36 personas naturales por el desangre de la Refinería de Cartagena. Un daño patrimonial calculado en \$17,1 billones. Esta es la historia.



De arriba a bajo, de izquierda a derecha: Javier Gutiérrez, Carlos Gustavo Arrieta, Orlando Cabrales y Reinoso Yañez. Archivo El Espectador

En un documento de 343 páginas, hasta hoy inédito, **la Contraloría les puso nombres y apellidos a los supuestos responsables del descalabro de la Refinería de Cartagena, Reficar.** Dicho reporte, en poder de este diario, fue firmado en marzo pasado por el contralor delegado Javier Eduardo Noguera —de la Unidad de Investigaciones Especiales contra la Corrupción— y en éste se abrió el juicio de responsabilidad fiscal contra seis multinacionales y 36 personas —incluidos dos ministros de gobierno y siete exministros más— por un presunto detrimento patrimonial de \$17,1 billones. **En criterio del organismo de control, se trata del más grave episodio de derroche en materia de obras públicas en la historia de Colombia.** ¿Por qué un proyecto que estaba contemplado en US\$3.994 millones terminó costando US\$8.016 millones? ¿Por qué la refinería, que debía ser inaugurada en agosto de 2013, se puso en operación en noviembre de 2015? ¿Qué pasó?

(Le puede interesar: [Los llamados a responder por escándalo de Reficar](#))

Una cronología de equivocaciones que comenzó en 2004. Ese año el Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes) estimó que el máximo monto para el desarrollo de la ampliación y modernización de la Refinería de Cartagena **no podía exceder US\$736 millones y que el contrato de construcción debía tener la modalidad de “llave en mano”**, es decir, que el Estado cancelaba ese monto cuando la obra estuviera lista. Nada de eso ocurrió. Pronto los números estimados subieron exponencialmente, la multinacional Glencore —que se ganó el contrato en 2006— se retiró súbitamente y sin sanción alguna, pero dejó “amarrados” millonarios contratos de obra con la firma CB&I, encargada de la puesta en marcha de la Refinería. Y, para completar, se modificó sustancialmente la cláusula de pago: de “llave en mano” a costos reembolsables, es decir, los constructores iban pasando las facturas del costo de la obra y el Estado las iba cancelando.

***El Espectador* le puso la lupa a este documento y preparó esta radiografía sobre las principales acusaciones de la Contraloría contra algunos “cacaos” del poder en el país.** Allí el contralor Javier Eduardo Noguera detalló las actas de las juntas directivas de Ecopetrol y Reficar en las que se autorizaron los controles de cambio al proyecto que paulatinamente fueron aumentando los precios de la obra, las razones que se expusieron para aceptar el pago de estos incrementos y, sobre todo, la ponderación que hicieron para tomar esas decisiones. Así, por ejemplo, en octubre de 2009 se tasó esta megaobra en US\$3.777 millones. Dos años más tarde, en mayo de 2011, en US\$3.994 millones; en mayo de 2012, en US\$4.854 millones; en mayo de 2013 se calculó su costo en US\$6.902 millones; en enero de 2015 subió a US\$7.653 millones y, por último, en noviembre de ese mismo año el valor total pagado por el Estado fue de US\$8.016 millones.

(En contexto: [Reficar, el desfalco del siglo](#))

Las contingencias y sobrecostos de este megaproyecto, según el organismo de control, no fueron atendidos de la mejor manera por quienes tenían la chequera del Estado. Todo lo cual derivó, además, en procesos penales y disciplinarios. Cinco exdirectivos de Reficar y dos más de CB&I fueron imputados por la Fiscalía en julio pasado. Según la Contraloría, los \$17,1 billones perdidos en este proyecto se tasaron así: “La porción del perjuicio pertinente para ser considerada como lucro cesante corresponde a una pérdida de valor económico del proyecto por cuantía de US\$6.080 millones, distribuidos en US\$4.144 millones por efecto de las mayores inversiones y US\$1.936 millones por efecto de la entrada tardía en operación de la refinería”. Y añadió: “Esta cuantificación está basada en los modelos financieros preparados por la administración de Reficar y presentados a consideración de la Junta Directiva de esta sociedad de economía mixta subsidiaria de Ecopetrol”.

Así de contundente fue el filtro de la Contraloría: “De acuerdo con el Balance General de Reficar S.A. a 31 de diciembre de 2015, por cada 100 pesos invertidos en la sociedad por los accionistas vía capitalización, se deben a los acreedores financieros 169 pesos”. **Una radiografía que revela las deficiencias en la ejecución del proyecto, en contraste con las directrices formuladas por el Gobierno** a través del Conpes 3312 de 2004, “en el sentido de que debía minimizarse el impacto fiscal del proyecto y que Ecopetrol debía compartir los riesgos y costos con un socio estratégico particular, y que este activo estratégico debía generar una ganancia”. Ese socio, en principio, fue Glencore. Por eso, el documento del organismo de control concluyó: “El despacho atribuye la pérdida de valor de la inversión en el proyecto de modernización y expansión de la Refinería de Cartagena a las adiciones presupuestales aprobadas mediante los denominados controles de cambios”.

(Vea: “**Reficar no podía paralizarse, era el proyecto industrial más productivo del país**”: Zuluaga)

En la página 280 del extenso auto en poder de **El Espectador**, la Contraloría enumeró así otras irregularidades mayúsculas: “En este conjunto de hallazgos fiscales se evidencian sobrecostos, trabajos no realizados y pagados, re-procesos y re-trabajos ocasionados por falta de planeación, deficiencias y cambios o deficiencias en la ingeniería de detalle y diseños; pagos superiores a los pactados, sobrecostos laborales, aumento de las horas-hombre facturadas para compensar descensos en la productividad del proceso constructivo y horas de inactividad asociadas a la prórroga de la entrega de la terminación mecánica; deficiencias en el control de costos; sobrecostos por actividades de demolición, sobrecostos por la entrada tardía; no se legalizaron anticipos de facturas presentadas por CB&I (que debían pagarse por el sistema de costos reembolsables pactado) y gastos suntuosos”. Por ejemplo, facturas de licores y viandas en hoteles en Cartagena.

Unas de las tuberías de este desagüe económico fueron los acuerdos de pago que Reficar y la constructora CB&I suscribieron para agilizar el desarrollo del proyecto. Uno se llamó MOA y el otro PIP. Éstos autorizaron pagos para la subcontratación que habían sido rechazados por la firma auditora Foster Wheeler. Es decir, a pesar de que esta compañía había advertido que dichos acuerdos resultaban problemáticos para las cuentas de la refinería, y que el control de los mismos podía derivar en una sobrefacturación inusitada, estas recomendaciones se desatendieron. ¿Por qué? La Contraloría determinó que la junta directiva de Reficar autorizó este cambio, “generando erogación de recursos sin que existiera justificación y los soportes que validaran dichos pagos en cuantía de \$279.817 millones y US\$79 millones”. **Con ese rosario de evidencias, el ente de control les formuló juicio de responsabilidad fiscal a los miembros de la junta directiva de Ecopetrol que participaron de esos controles de cambios al proyecto.**

Entre ellos se encuentran, por ejemplo, el excodirector del Banco de la República Hernando José Gómez, así como los exministros Hernán Martínez, Juan Carlos

Echeverry, Carlos Rodado Noriega, Federico Renjifo, Amílkar Acosta, Mauricio Santamaría y Tomás González y los actuales ministros Mauricio Cárdenas y Luis Carlos Villegas. También encabeza este listado de investigados el empresario Fabio Echeverri Correa, pues según la Contraloría, participó en la aprobación de las actas 137 y 152 de 2011, en las que se modificó el presupuesto del proyecto de modernización de Reficar. Asimismo, fueron llamados a responder fiscalmente el expresidente de Ecopetrol Javier Genaro Gutiérrez y el exprocurador Carlos Gustavo Arrieta, al igual que los expresidentes de la refinería Orlando Cabrales Martínez y Reyes Reinoso Yanes. Del mismo modo, en ese paquete fueron incluidos los contratistas CB&I y la firma auditora Foster Wheeler.

Muchos de los investigados ya aportaron sus versiones ante la Contraloría, que en las próximas semanas deberá definir si encuentra méritos suficientes para condenar o absolver a estas personas y empresas. Por ahora, sin embargo, el presunto daño fiscal se mantiene en una cifra escandalosa: \$17,1 billones. **Cabrales, y Reinoso** enfrentan además un proceso penal: en julio de este año **la Fiscalía les imputó cargos por las irregularidades en las obras de la refinería.** Cabrales será investigado formalmente por el delito de interés indebido en la celebración de contratos; mientras **Reinoso Yáñez** lo será por los delitos de peculado por apropiación a favor de terceros y varios concursos de falsedades ideológicas en documento público, por los estados financieros entregados y formados en los años 2013 al 2015. Ellos, junto a cinco exdirectivos más de Reficar, Ecopetrol o CB&I, están en el radar de la Fiscalía “por las irregularidades que se habrían presentado en la modernización de la infraestructura de Reficar y que ocasionaron sobrecostos por un valor superior a los \$610.140 millones”, y en cuestión de meses se definirá si son llamados a juicio. **En la audiencia, ambos se declararon inocentes.**

<https://www.elespectador.com/noticias/judicial/el-expediente-reficar-en-la-contraloria-articulo-715947>

EN CAMINO VIENEN 44 CONSULTAS

¿Puede Colombia decirle no a la minería y al petróleo?

Medio Ambiente

30 Sep 2017 - 9:00 PM

Sergio Silva Numa / @SergioSilva03

Ocho consultas populares se han realizado y el No a la actividad minera ha ganado rotundamente. Hoy, en Sucre (Santander), se hará la novena. Pero en esta discusión hay mucho más en juego que una polémica.



La consulta más trascendental se hizo en marzo de este año, en Cajamarca (Tolima), que le dijo no al oro. / Óscar Pérez

La pregunta con que se titula este artículo se la formulamos a diez personas. Unas se rieron. “Hay evidencia, pero hay que mirarla con cautela”, nos dijo una de ellas. Otras prefirieron no meterse en un tema tan espinoso. “Es mejor, como aseguró una, no enredar más esa telaraña”. Pero la telaraña hace mucho está enredada y hoy se enredará un poco más. **Los más de 6 mil habitantes de Sucre, un municipio de Santander, decidirán si quieren explotación de**

minería e hidrocarburos en su territorio. Será el noveno en hacerlo. El noveno de una lista de 44 que vienen en camino. (Lea la segunda parte de este artículo: "[Consultas populares, ¿por qué el malestar?](#)")

Para unos las consultas populares son el remedio a la degradación ambiental del país y una reorganización del poder desde las comunidades. Para otros, una amenaza a la economía y la autosuficiencia energética del país. **Los**

interrogantes detrás de este asunto son muchos y en juego hay diferentes variables que esconden profundas discusiones ambientales y

económicas. “Lo que quieren es resolver un asunto filosófico”, nos dijo una de las personas con quien hablamos. “Lo que quieren”, apuntó otra, “es cambiar el sistema”.

Parece, a veces, que unos están pensando en defender un modelo que hasta cierto punto funcionó en el pasado, pero ha venido perdiendo vigencia; que otros están con los pies en el presente y que otros más están pensando en un futuro más deseable.

Carbón, ¿el futuro?

En abril de este año, Londres hizo un experimento. Entre las 11 p.m. del jueves 27 y las 11 p.m. del viernes 28 apagó la única planta térmica de carbón que tenía en funcionamiento. Las autoridades querían comprobar qué sucedía en la red de electricidad si esa central dejaba de suministrar energía. El resultado fue claro: el país que precisamente había puesto a funcionar la primera planta con carbón en 1882 ya parecía preparado para una nueva era. **Era la primera vez desde la Revolución Industrial que Reino Unido no usaba ese mineral durante 24 horas continuas para generar vatios.** Plantas de gas, turbinas eólicas, centrales nucleares, paneles solares y biomasa serían en adelante las fuentes que les permitirían a los ingleses prender la calefacción y los microondas.

Equipararnos con Reino Unido no tiene mucho sentido. Son dos realidades completamente diferentes y sus ritmos de crecimiento han sido distintos. Sin

embargo, su intención de dejar de usar carbón para 2025, fecha límite que se trazaron para cerrar del todo la planta que apagaron, contrasta con los planes de Colombia. **Para autoabastecerse de energía el país echará mano de este mineral** y de otros sistemas que hasta ahora parecen seguir siendo incipientes. La idea es hacer una mezcla de renovables (sol + viento + biomasa), hidroeléctricas y carbón que les permita a todas las regiones ver luces navideñas por las próximas décadas.

Si dejáramos de lado (sólo hipotéticamente) los malos manejos que ha habido en algunas termoeléctricas, la probable intensificación del fenómeno de El Niño y los impactos sociales y ambientales que trae consigo la construcción de una hidroeléctrica, la fórmula no sería descabellada. La razón, dice el ingeniero Ricardo Ramírez, director encargado de la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME), es que si en algo es rico Colombia es en carbón. **En 2015 las reservas probadas del país sumaban una cifra de muchos ceros: 6 mil millones de toneladas.** El Empire State de Nueva York, por varios años el edificio más alto del mundo con 381 metros y 102 pisos, pesa 330 mil.

Ese número, que se esconde en los suelos de La Guajira (57 %) y Cesar (26 %), principalmente, es para Ramírez una gran fortuna de la que no todos los países pueden gozar. Su explicación es la siguiente: **las energías renovables que se están planeando para Colombia necesitan el respaldo de un combustible firme que puede ser hidrocarburo o carbón.** Y el nuestro, por ser tan abundante, es el que nos permitirá hacer una transición hacia una energía más limpia que combine todas esas fuentes. ¿Cuándo la vamos a ver? “En los próximos 15 años”, dice “Además, nuestras centrales de generación carboeléctrica tiene una eficiencia muy alta y cumplen de sobra con los niveles de emisión fijados internacionalmente”.

El ingeniero Ramírez es optimista. Dice que si la sabemos utilizar, esa mezcla permitirá que con el tiempo los buses y los carros abandonen la gasolina y

empiecen a andar con electricidad. ¿Cuándo? El cálculo aún no está hecho. Noruega ha sido uno de los pocos que ha puesto un límite a esa tarea: 2025.

De manera que si hasta acá nos preguntáramos si podemos decirle no a la minería, la respuesta, teniendo en cuenta la estrategia para producir energía, sería no; habrá minería por un buen rato, con la gran paradoja que ello implica. Mientras los acuerdos por el clima invitan a los gobiernos a disminuir el uso del carbón, Colombia tiene una reserva que podría explotar por 70 años al mismo ritmo que lo ha venido haciendo. Eso, en números, quiere decir entre 85 mil y 90 mil toneladas de mineral anuales.

¿Podrían, entonces, los municipios que han hecho consultas populares poner en vilo la autosuficiencia energética? Santiago Ángel, presidente de la Asociación Colombiana de Mineros, reconoce que la mayoría, salvo Cajamarca (que no guarda carbón sino mucho oro), no tiene mucha relevancia. “Casos como el de Jesús María (Santander) ni van a cambiar la vocación del país ni van a mover la aguja minera de Colombia”.

Y en el caso hipotético de que incidieran en la explotación de carbón, ¿cuál sería la respuesta? Moverse en un terreno de probabilidades puede no ser muy saludable, pero es poco posible que interfieran. De las casi 90 mil toneladas que se extraen anualmente de La Guajira, Cesar y otros departamentos como Cundinamarca, Boyacá y Norte de Santander, Colombia sólo consume el 3 %. Eso quiere decir que el 97 % se exporta a varios países. Los principales: Turquía, Países Bajos, España, Chile y Brasil.

Cuando se refiere al tema, a Guillermo Rudas, máster en economía ambiental y de recursos naturales, le gusta hacerse una pregunta: “¿Y qué tal si nos quedamos sólo con el carbón que necesitamos para consumo interno? ¿No es más sostenible?”.

Aunque sin duda a lo largo del siglo XX parte de nuestro bienestar y crecimiento económico fue posible a esos minerales, el interrogante de Rudas le suma otro ingrediente a esta discusión, pues muestra que ya no sólo está en juego un tema energético. En el medio hay mucho dinero.

Y Colombia hizo “boom”

A finales de la década del 50 Holanda tuvo un golpe de suerte. En Slochteren, un pueblo al noreste que hoy no llega a los 16 mil habitantes, encontró una fortuna a 3 mil metros de profundidad. Tras haber hecho dos intentos para buscar petróleo en esa área, dio con una reserva inimaginable de gas; la más grande de Europa. Cuatro años después de descubrirla (en 1964) el pozo empezó a producir a un ritmo tan frenético, que fue el inicio de un verdadero *boom* gasífero. Pero el efecto del ingreso de tanto dinero fue el opuesto. La economía se desplomó. Las otras industrias perdieron relevancia, las exportaciones dejaron de ser competitivas, el desempleo se multiplicó y la moneda se revaluó. Años después, la revista *The Economist* bautizó ese mal con un término hoy popular entre los economistas: la “enfermedad holandesa”. *The Dutch disease*.

A lo que se refería la revista inglesa era que, al crear dependencia de una sola fuente de ingresos, que suelen ser recursos naturales (petróleo, por ejemplo), la economía se resiente. Como los precios de estas mercancías varían, en cualquier momento pueden caer en picada. Y cuando eso sucede, si no hay atrás una industria fortalecida que actúe como soporte, la economía puede derrumbarse.

Durante varios años en Colombia se habló de una posible enfermedad holandesa. Aun hoy varios analistas la mencionan como una probabilidad. En la revista *Harvard Review of Latin America*, el economista y experto en asuntos de política energética Francisco J. Monaldi lo advertía en 2014. **Colombia, escribía, empezó a sufrir síntomas de ese mal tras el aumento en la entrada de rentas mineras.** En palabras más prácticas, para usar los términos de Guillermo Rudas,

el país (o su Gobierno, mejor) se engolosinó con las materias primas (minería y petróleo, esencialmente) luego de que en los primeros años del siglo XXI los precios se dispararan.

“El boom de las materias primas permitió que América Latina tuviera el mejor desempeño económico en décadas, ayudando a aumentar su gasto público, reduciendo la pobreza y expandiendo la clase media”. El boom incluso trajo popularidad a la mayoría de presidentes en la región y, quienes tuvieron la oportunidad, fueron fácilmente reelegidos”, escribía Monaldi.

En números, ese gran auge de la minería y de la industria de hidrocarburos, le dejó ingresos notables a Colombia. A medida que los llamados extractivismos empezaron a impulsarse con fuerza, desde el mandato de Álvaro Uribe, su protagonismo en el Producto Interno Bruto fue cada vez más notorio (en 2002 representaban el 7 %). Fue un porcentaje que se mantuvo más o menos constante en medio de unos precios internacionales muy ventajosos. Eso hizo, por ejemplo, que la explotación de carbón y oro se disparara. Entre 2001 y 2011, la extracción del primero creció 95 %. La del segundo, 156 %.

Algo similar sucedió con el petróleo. Pese a que el sector se estancó entre 2001 y 2007, a partir de ese año tuvo una tasa de hasta nueve veces mayor que el resto de la economía colombiana. En 2012 se acercó a la cima. **Le dejó al Estado \$30,7 billones y produjo, en promedio, 944 mil barriles de crudo por día.** En los 90 no sobrepasaba los 440 mil. Por esos años, de hecho, apenas representaba el 20 % de las exportaciones. En 2014 su participación ascendió al 55 %.

Una cifra más resume los párrafos anteriores. De acuerdo al Minminas, entre 2010 y 2016, todo el sector (minería y petróleo) generó, entre impuestos, regalías y dividendos, \$140 billones. Fueron años en los que **“extractivista” fue el mejor adjetivo para definir a Colombia y a América Latina.** Pero como toda bonanza, ésta, de crudo, oro, carbón, níquel y esmeraldas, llegó a su fin. Si los precios del petróleo sobrepasaron los US\$130 por barril en 2008 y se acercaron a

los US\$120 en 2012, hoy fluctúa entre US\$50 y US\$60. Los ingresos que nos dejó son innegables, pero vistos un poco más de cerca muestran que, pese a los recursos monetarios que generó, algo no andaba del todo bien. En términos de Monaldi, “los logros macroeconómicos y sociales no pueden ocultar los significativos desafíos y algunos efectos negativos”.

El primer municipio en dejar claro que no quería evitar esos efectos fue Piedras, Tolima. En julio de 2013 hizo una consulta popular en la que sus habitantes anunciaron su oposición a la minería de oro. Fue el campanazo de lo que vendría después y que alteraría los ánimos del Gobierno, que durante este mes seguro estará inquieto. ¿La razón? Entre el 5 de noviembre y el 3 de diciembre, el Peñón (Santander), Granada (Meta) y Córdoba (Quindío) también irán a una consulta popular.

<https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/puede-colombia-decirle-no-la-mineria-y-al-petroleo-articulo-715785>

Desde el aire, así se ve el grave daño ambiental por atentados al oleoducto Caño Limón – Coveñas

Su tubería ha recibido 1.400 ataques en 30 años de operación. Ecopetrol asegura que se ha puesto en riesgo la vida de 85 especies animales.

Durante ese tiempo también se han visto afectadas más de 700 familias que habitan esa región del Catatumbo.

Solo en lo que va de 2017 se han registrado 46 atentados y se han encontrado 32 válvulas ilícitas, denuncian autoridades. Les preocupa que estas cifras van en aumento.

“ELN está obligado, cuando avance en la negociación de paz, a reparar la naturaleza (...) recuperarnos de este daño nos tomará muchos años”, asegura Luis Gilberto Murillo, ministro de Ambiente.

Además, al funcionario le inquieta que exista una coincidencia entre áreas de incidencia del ELN y el aumento de cultivos ilícitos.

Más de 100 barreras de contención fueron instaladas sobre el río Catatumbo donde cerca de 150 técnicos, profesionales y operarios trabajan para controlar la más reciente emergencia.

<https://noticias.caracol.com.co/colombia/desde-el-aire-asi-se-ve-el-grave-dano-ambiental-por-atentados-al-oleoducto-cano-limon-covenas>

Inversión de Ecopetrol para 2018 estaría entre US\$3.000 millones y

US\$3.300 millones

Viernes, Septiembre 29, 2017 - 14:11

Con un precio del barril de petróleo sobre los \$50 dólares o un tanto más, **Ecopetrol** invertirá en 2018 **entre US\$3.000 millones y US\$3.300 millones.**

Es importante señalar que 90% de esa inversión estará destinada para temas de exploración y producción”, afirmó el presidente de la compañía Felipe Bayón.

En relación con los ataques del ELN a Caño Limón Coveñas, Bayón aseguró que los más afectados de ataques son los habitantes que están en las zonas y el ambiente. Así mismo, indicó que ya son 46 los atentados que ha tenido el oleoducto.

“Confiamos en que, con el cese bilateral a partir del fin de semana, los ataques paren”, dijo Bayón.

<http://bucaramanga.extra.com.co/noticias/economia/inversion-de-ecopetrol-para-2018-estaria-entre-us-3000-mill-353812>

Estarían estafando a nombre de Ecopetrol en Yaguará

Por

Luisa Davila

-

30 de Septiembre del 2017



Ecopetrol informó, que delincuentes están solicitando dinero a huilenses para participar en una convocatoria laboral, a nombre de una empresa que administraría unas estaciones de producción localizadas en el municipio de Yaguará.

De acuerdo con un panfleto que está circulando, para hacer parte del proceso de selección los interesados deben pagar \$148.200 por concepto de exámenes médicos, los cuales deben ser consignados en una cuenta de ahorros a nombre de un tercero.

La solicitud de dinero para realizarse exámenes médicos es una reconocida práctica de estafa, por lo cual se recomienda abstenerse de entregar recursos.

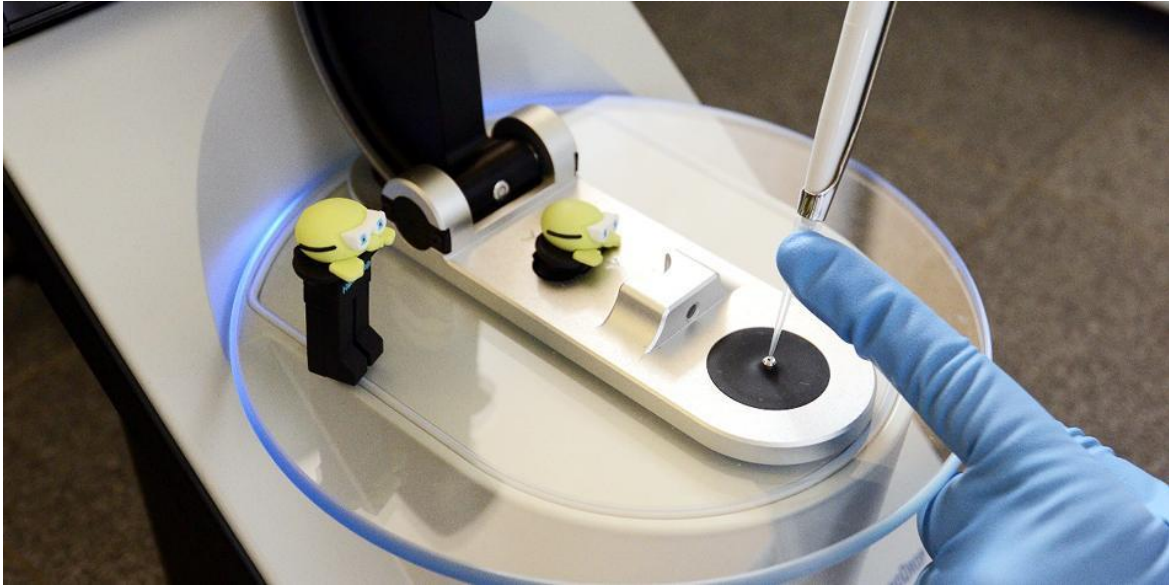
En el caso de las estaciones de producción de hidrocarburos propiedad de Ecopetrol que se encuentran ubicadas en el municipio de Yaguará, la operación es realizada por personal de la compañía, con el apoyo de algunos contratos de servicios petroleros, dentro de los cuales no hay ninguno que corresponda a la empresa citada en el volante. Tampoco se tienen procesos contratación en curso con esta empresa.

Ecopetrol reitera a sus grupos de interés que los procesos de selección se convocan públicamente y de manera gratuita a través de la página de la empresa, www.ecopetrol.com.co, opción Trabaje con nosotros – Convocatorias Vigentes.

<http://www.lanacion.com.co/2017/09/30/estarian-estafando-nombre-ecopetrol-yaguara/>

Logran controlar las bacterias en los campos petroleros

Investigadores de Ecopetrol y la UIS crean método para identificar y destruir microbios corrosivos.



Investigación aplicó principios de la biología molecular.

Foto:

Cortesía Instituto Colombiano de Petróleo (ICP)

Por: [Bucaramanga](#)

01 de octubre 2017 , 10:43 p.m.

Un grupo de expertos de [Ecopetrol](#) y la [Universidad Industrial de Santander](#) (UIS) desarrollaron una investigación en la que se aplicaron los principios de la biología molecular para **detectar el ADN de más de 200 especies de bacterias que generan corrosión y acidificación en los yacimientos de hidrocarburos**, que generan daños en la infraestructura petrolera.

Rodrigo Torres, líder del laboratorio de biotecnología del Instituto Colombiano de Petróleo (ICP), explicó que este trabajo permitió conocer las comunidades de microbios presentes en las aguas de producción e inyección, su diversidad y abundancia, lo cual posibilita proponer, también desde la biología molecular, las soluciones tecnológicas para mitigarlas.

Básicamente, **lo que los investigadores hicieron fue extraer el ADN de 200 bacterias de las más de 3.500 especies que han sido halladas en campos petroleros** como La Cira-Infantas, Casabe, Cantagallo y en la región de la Orinoquia, para con ello determinar su género, especie y número, permitiendo su cuantificación.

Dentro de un campo de petróleo, según el investigador, hay unas 3.500 especies de microbios, y los que generan los problemas son los productores de ácido en el agua y los que crean el ácido sulfhídrico. Estos microorganismos son los que acidifican el crudo, y eso hace que su procesamiento sea más costoso, pero, además, dañan los equipos y tuberías del yacimiento al corroerlos, y esto provoca que la producción baje.

De hecho, agrega, en un yacimiento hay tubos a más de 9.000 metros de profundidad, y arreglarlos por corrosión es complicado.

El proyecto incluye tres fases: la primera, de detección y conteo de las bacterias; la segunda, el control microbiano mediante el uso de metodologías para su destrucción y con ello evitar que se reproduzcan; y la tercera, la protección del yacimiento.

En la fase de detección se obtiene el alfabeto de las bacterias, amplificando el ADN y usando herramientas para identificar todos los microorganismos presentes, para lograr información, por ejemplo, de cuáles son productoras de ácidos, nitratorreductoras o sulfatorreductoras.

De igual manera, aplicando el sistema Elisa –empleado en las pruebas de embarazo o para el diagnóstico del VIH–, **se está desarrollando un método de detección inmunológica de bacterias, tras lo cual se proponen los tratamientos adecuados** para asegurar la calidad del agua de inyección y de producción.

Estos métodos de biología molecular pueden reducir de 14 días a horas o minutos el tiempo de identificación de los microorganismos presentes en un campo petrolero, lo cual tiene un impacto en la disminución de costos en la operación.

Para la etapa de control, haciendo uso de la nanotecnología, los investigadores están desarrollando alternativas de optimización de biocidas convencionales y obtención de nanobiocidas que ingresen a la bacteria y la destruyan, controlando su población.

“Con esto hacemos optimización de dos cosas: tiempo y dosis. Para evitar que los

microorganismos creen resistencia bacteriana y se contamine el campo, y para mantenerlos controlados”, precisó el líder del laboratorio de biotecnología del ICP.

Gracias a la investigación, se han obtenido varios productos tecnológicos, algunos en trámite de solicitud de patente.

<http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/investigadores-colombianos-logran-controlar-las-bacterias-en-los-campos-petroleros-136554>